CNSS
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA DE APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS E INICIO DE PROCEDIMIENTO COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL

En representación de la Dirección Administrativa del Consejo Nacional de Seguridad Social, responsable del procedimiento de compras por debajo del umbral; la Sra. **Herminia Reyes Abreu**, en su calidad de directora de la Dirección Administrativa, procede a conocer el siguiente requerimiento de contratación:

COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL MÍNIMO:

1- **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTACTOR MAGNÉTICO PARA LA BOMBA DE AGUA DE LA TORRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL"**.

2- **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL TRANSFER GENERADOR ELÉCTRICO CENTRAL TORRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL".**

VISTO: La Solicitud de compra del área requirente, de fecha 18/11/2025.

VISTA: La Especificaciones Técnicas / Fichas Técnicas / Términos de Referencias de los bienes y/o servicios requeridos, de fecha 18/11/2025.

VISTA: La Aprobación de cotización de fecha 25/11/2025.

VISTA: La Ley núm. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006). sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de la Ley núm. 449- 06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto núm. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), que establece el Reglamento de aplicación de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA: La Resolución PNP-01-2025, de fecha dos (2) de enero de dos mil veinticinco (2025), que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año dos mil veinticinco (2025), de la Dirección General de Contrataciones Públicas.